



INFORME ANUAL DEL COMISARIO PERIODO 2015

Sto. Domingo, 16 de abril del 2016.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo a lo que dispone la LEY DE COMPAÑÍAS en el artículo 279 literal 4 presento el respectivo informe del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015.

ANTECEDENTES.-

Como comisario de la Compañía Tranetec s.a. he podido revisar todos los documentos de la Compañía que en forma mensual se los va emitiendo por medio del Gerente como representante legal de la Compañía en donde generalmente se desprende que en su gran mayoría de gastos fijos

Cabe indicar que además se realizan gastos que han sido autorizados por la Asamblea General de socios y la cual se encuentra justificados con sus respectivos recibos común, facturas y recibos de pago.

Tengo que informar que los ingresos desde Enero a Diciembre del 2015 correspondientes al pago de las mensualidades de los socios y las aportaciones de los accionistas que trabajan en la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC E.P., Consultor Pilaton Toachi.

Y los egresos desde Enero a Diciembre del 2015

Otros documentos que se encuentran en secretaria como son copia certificada de la existencia legal otorgada por la Superintendencia de Compañías actualizados al año 2015.

Es todo lo que puedo manifestar en mi informe anual el cual lo pongo en consideración de los accionistas teniendo en cuenta que no he encontrado ninguna anomalía.

Atentamente,

Sr. René Calero Quevedo
COMISARIO

OFICINA: Coop. Las Palmas Calle Argentina #306 y México Edificio Gremio de
Mecánicos Telf. (02) 2742945 – 0992496116 – 0993968137
Correo Electrónico: tranetec2011@hotmail.com